

ACTA No. 007 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ CONJUNTO DE ASIGNACION Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, CELEBRADA EL DIA 28 DE ABRIL DE 2015

En Bogotá, D.C., siendo las 7:30 de la mañana se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría Académica, los integrantes del Comité: Dr. **GIOVANNI BERMUDEZ BOHORQUEZ**, Vicerrector y quién actúa como Presidente; profesor **MARIO MONTOYA CASTILLO**, Decano Facultad de Ciencias y Educación; profesor **SANTIAGO NIÑO MORALES**, Decano Facultad de Artes; profesor **NELSON FORERO CHACON**, Director Centro de Investigaciones; profesores **JAIME ANTONIO BENITEZ y HECTOR FUENTES LOPEZ**, Representantes de los profesores al Comité y el profesor **JOSE EUGENIO CELY FAJARDO**, Jefe Oficina de Docencia y quien actúa como Secretario.

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTAS 005 DE ABRIL 6 DE 2015 y 006 DE ABRIL 14 DE 2015
3. CASOS DE PROFESORES
4. VARIOS

NOTAS:

**Los puntos de BONIFICACION se cancelarán en SEPTIEMBRE DE 2015 y los puntos SALARIALES de conformidad con el artículo 12, parágrafo III del Decreto 1279/02, que dice "Las modificaciones salariales tienen efecto a partir de la fecha en que el Comité Interno de Asignación y reconocimiento de Puntaje, o el órgano que haga sus veces en cada una de las universidades, expida el acto formal de reconocimiento, de los puntos salariales asignados en el marco del presente Decreto".*

**El Comité aprueba que las editoriales no reconocidas o en las que se tenga duda de ello, se debe consultar a las mismas, sobre su proceso de edición y evaluación.*

**La Oficina de Docencia, certifica que los pares evaluadores externos se encuentran registrados en las listas de Colciencias en la fecha, para todos los casos que requirieron evaluación y los conceptos soporte, se encuentran en el anexo respectivo.*

**El Comité se basa también en los lineamientos que aprueba el Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, para la asignación de Puntos.*

**El Comité después de revisar el Artículo 10 del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 001/04 del MEN, deja clara que no existen topes para la asignación de puntos salariales por productividad académica, para los docentes de planta.*

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el Orden del Día, el cual es aprobado.

2. APROBACIÓN ACTAS 005 DE ABRIL 6 DE 2015 y 006 DE ABRIL 14 DE 2015

El Acta 05 es aprobada sin ninguna modificación.

En el Acta 06, se hace la siguiente aclaración: que se debe tener más claridad en los oficios que se envíen a los profesores siguiendo el debido proceso, cuando se les solicite autorización para la derogación de puntos mal asignados.

NOTA: El profesor JAIME BENITEZ, solicita que la Circular 07 de 2013 sea retirada de la página de la Oficina de Docencia.

3. CASOS DE PROFESORES

PUNTOS SALARIALES

CASO 01 – INGRID DELGADILLO CELY

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO “**Subjetividades infantiles femeninas y pedagogías de la cotidianidad**”.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores externos, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 02 – RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Ensayo “**Transdisciplinariedad, ecosostenibilidad y patrones culturales de organización de los asentamientos**” (1 autor en total), año 2013, editorial, UD.

El Comité decide asignarle **(11) Puntos Salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores externos y el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 03 – ALVARO GARCIA MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTÍCULO “**Contribución de la historia de las ciencias al desarrollo profesional de docentes universitarios**” (2 autores), Revista Enseñanza de las Ciencias, No. 32, año 2014, ISSN-0212-4521, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

Igualmente **PUNTOS de BONIFICACION** por la DIRECCION de Tesis de Maestría APROBADA “**Habilidades cognitivas develadas en estudiantes de tecnología**”, elaborada por el estudiante Jenny Castelblanco, año 2014.

El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 04 – SANDRO ROMERO REY

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Texto “**Gineceo y Quiproquo**” (1 autor en total), año 2009, editorial, UD.

El Comité decide asignarle **(14) Puntos Salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores externos y el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 05 – JAVIER ORJUELA CASTRO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO “**Modelo sostenible biodiesel alimentos Colombia en dinámica de sistemas**”.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores externos, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 06 – CARLOS ALBERTO SANCHEZ QUINTERO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**La tragedia del teatro inverso sobre armero, una propuesta de dramaturgia, puesta en escena y actuación**”, (1 autor), Revista Colombiana de las Artes Escénicas, Vol. 8, año 2014, ISSN-2011-222, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 07 - ELVIS EDUARDO GAONA, PAULO ALONSO GAONA Y CARLOS MONTENEGRO MARIN

Solicitan revisión en la asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE “**Dispositivos de conmutación óptica de nueva generación**” (5 autores).

El Comité decide asignarle **(7) puntos salariales a cada autor**; con base en los conceptos de los evaluadores externos y el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

CASO 08 - JOSE MIGUEL OROZCO- NO ACOGIDO POR EL DECRETO 1279/02

Solicita nuevamente sea estudiada su Hoja de Vida, para reclasificación en el escalafón docente desde julio 21/00 (fecha de retiro); lo anterior, teniendo en cuenta que al reintegrarse a la Universidad, no se tuvo en cuenta la experiencia adquirida por el docente durante su retiro de la misma.

El Comité decide NO asignarle puntos, teniendo en cuenta el concepto emitido por la Oficina Jurídica de la Universidad.

CASO 09 – JAIRO GOMEZ ESTEBAN y CLAUDIA PIEDRAHITA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE ENSAYO “**Innovaciones Pedagógicas**”, (2 autores en total), ISBN-978-958-20-1153-6, año 2014, Editorial Cooperativa Magisterio.

El Comité decide asignarle **(12.5) Puntos Salariales a cada autor**; con base en los conceptos de los evaluadores externos y el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 10 – JULIAN TRISTANCHO, LEONARDO CONTRERAS y LUIS FERNANDO VARGAS

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE “**De tablero digital para ingeniería DIMSI**” (3 autores).

El Comité decide asignarle **(10) puntos salariales a cada autor**; con base en los conceptos de los evaluadores externos y el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

CASO 11 – JULIAN ROLANDO CAMARGO y ELVIS GAONA GARCIA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por la PRODUCCIÓN TECNICA “**Tarjeta de entrenamiento en telecomunicaciones móviles**”, (2 autores), año 2015.

El Comité decide asignarle **(10) Puntos Salariales a cada autor**; con base en los conceptos de los evaluadores externos y el Art. 10, J del Decreto 1279/02.

CASO 12 – ELVIS GAONA GARCIA, BEITMAN CARDENAS y NELSON VERA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por SOFTWARE “**DIFEXP**” (3 autores).

El Comité decide asignarle **(12.5) puntos salariales a cada autor**; con base en los conceptos de los evaluadores externos y el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

CASO 13 – FERNEY SHAMBO GONZALEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por la OBRA DE CREACIÓN ARTISTICA “**La hora gris**” (1 autor), año 2014.

El Comité decide asignarle **(12.75) puntos salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores externos y el Decreto 1279/02.

CASO 14 – ANDRES RODRIGUEZ FERREIRA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por la OBRA DE CREACIÓN ARTISTICA “**Bambuco para coro**” (1 autor), año 2014.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores externos y el Decreto 1279/02.

CASO 15 – HUGO RONDON QUINTANA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Texto "**Pavimentos, materiales, construcción y diseño**" (2 autores en total), año 2015, editorial ECOE.

El Comité decide asignarle **(14.5) Puntos Salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores externos y el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 16 – NELSON DIAZ ALDANA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Intelligent Distributed Generation and Storage Units for DC Microgrids A new Concept on Cooperative control Without communications beyond Droop Control**", (4 autores), Revista IEEE Transactions on Smart Grid, Vol. 5, No. 5, año 2014, ISSN-1949-3053, homologada en categoría A1 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(7.5) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 1, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 17 – GIOVANNY TARAZONA BERMUDEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**e-Commerce Metamodel Based on MDA**", (4 autores), Revista IEEE América Latina, Vol. 12, No. 4, año 2014, ISSN-1548-0992, homologada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(6) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 18 – HENRY MONTAÑA QUINTERO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Un vistazo al proyecto emprendetronika**", (3 autores), Revista Tecnura, Edición Especial, año 2014, ISSN-0123-921, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 19– CARMEN ALICIA MARTINEZ RIVERA

Se solicita que la retroactividad de los **(2.5) Puntos Salariales** de EXCELENCIA ACADEMICA del año 2010, sean retroactivos desde el 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2014, debido a que los puntos asignados no concuerdan con su evaluación docente de la época y estos incidirían en su salario desde dicha fecha.

El Comité decide aplazar el caso, hasta tanto se verifique la bolsa de puntos.

CASO 20 – CARLOS ARAQUE OSORIO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por la PAGINA EDITORIAL de la Revista Calle 14, Vol. 9, No. 14, año 2014, ISSN-2011-3757, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(0.9) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y B, del Decreto 1279/02.

CASO 21 – ALBERTO ACOSTA LOPEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Diseño e implementación de un prototipo para el registro y verificación de activos fijos utilizando plataforma Android**" (3 autores), Revista Redes de Ingeniería, Vol. 5, No. 1, año 2014, ISSN-2248-762, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 22 – GIOVANNY TARAZONA BERMUDEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en "**Sistemas y Servicios informáticos para internet**" de la Univ. Oviedo en España, se anexa certificación del MEN, que el título se encuentra en trámite de convalidación, el docente acredita dos especializaciones.

El Comité decide aplazar el caso para la próxima sesión.

CASO 23 – LUINI HURTADO CORTES

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Metodología de evaluación de usabilidad de interfaces humano-máquina**", (2 autores), Revista Tecnura, Edición Especial, año 2014, ISSN-0123-921, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 24 – FERNEY SHAMBO GONZALEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Hablando del grabado en la Universidad Nacional, algunos testimonios sobre sus inicios**", (1 autor), Revista Calle 14, Vol. 9, No. 14, año 2014, ISSN-2011-3757, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 25 – JORGE EDILBERTO PEÑUELA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **“La larga agonía del premio Luis Caballero”**, (1 autor), Revista Calle 14, Vol. 9, No. 14, año 2014, ISSN-2011-3757, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 26 – ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en **“Ciencias Biológicas”** de la Univ. Javeriana, año 2015.

El Comité decide asignarle **(80) puntos salariales,** con base en el Decreto 1279/02.

CASO 27 – HELBERT ESPITIA CUCHANGO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en **“Ingeniería”** de la Univ. Nacional, año 2015.

El Comité decide asignarle **(80) puntos salariales,** con base en el Decreto 1279/02.

CASO 28 – FLOR ANGEL RINCON MUÑOZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en **“Ciencias Sociales y Humanas”** de la Univ. Javeriana, año 2015.

El Comité decide asignarle **(80) puntos salariales,** con base en el Decreto 1279/02.

CASO 29 – JAIRO CASTILLO HERNANDEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **“Exact solutions to cubic duffing equation for a nonlinear electrical circuit”**, (2 autores), Revista Visión Electrónica, Vol. 8, No. 1, año 2014, ISSN-1909-9746, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 30 – ALDEMAR FONSECA VELASQUEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Behavioral model of a basic trabecular-bone multi-cellular unit using celular automaton"**, (1 autor), Revista Visión Electrónica, Vol. 7, No. 1, año 2014, ISSN-1909-9746, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 31 – HAMLET SANTIAGO GONZALEZ MELO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Interacciones entre universidad y sociedad, contextos para pensar la educación contemporánea"**, (2 autores), Revista Virtual Universidad Católica del Norte, No. 44, año 2015, ISSN-0124-5821, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide NO asignarle puntos, debido a que no le da crédito a la Universidad, con base en el Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 32 – JOSE JAIRO SORIANO MENDEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS **"Generating embedded Type – Fuzzy Sets by means of convex Combination"**, (2 autores), Revista Annual Conference of the North American Fuzzy Information Processing Society -NAFIPS, año 2013, ISSN-1098-7789, indexada en categoría A2 por Colciencias; **"Ratón USB para personas tetrapléjicas controlado con el movimiento de la cabeza"**, (3 autores), Revista Ingeniería, Vol. 19, No. 2, año 2014, ISSN-0121-750, indexada en categoría B por Colciencias y **"From Binary Logic Functions to Fuzzy"**, (3 autores), Revista Applied Mathematical Sciences, Vol. 7, No. 103, año 2013, ISSN-1312-885, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales al primer artículo; (8) puntos salariales al segundo artículo y (12) puntos salariales al tercer artículo. En total (32) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, A.3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 33 – DIEGO ARIAS GOMEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS **"La estrechez de la excelencia docente en las políticas educativas"**, (2 autores), Revista Colombiana de Educación, No. 67, año 2014, ISSN-0121-4128, indexada en categoría B por Colciencias y **"Educación ciudadana en escuelas rurales"**, (3 autores), Revista Aletheia, No. 2, Vol. 6, año 2014, ISSN-1981-1330, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales al primer artículo y (3) puntos salariales al segundo artículo. En total (11) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 34 – HELBERT ESPITIA CUCHANGO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Análisis de las condiciones iniciales para el algoritmo de optimización basado en enjambres partículas**”, (2 autores), Revista Vínculos, Vol. 11, No. 1, año 2014, ISSN-2322-939, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 35 – ISMAEL OSORIO BAQUERO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO “**Aplicación de la transformada Wavelet-Haar para el mejoramiento de resolución espacial de una imagen satelital de Bogotá**”.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos dados por los evaluadores externos, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 36 – PAULO GAONA GARCIA, CARLOS MONTENGRO y ELVIS GAONA GARCIA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE “**Europeana visual search**” (5 autores), año 2014.

El Comité decide asignarle **(2.5) puntos salariales a cada autor**; con base en los conceptos de los evaluadores externos y el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

NOTA: El profesor MARIO, se declara impedido para votar en el caso 37 y se retira de la sesión.

CASO 37 – MARIO MONTOYA CASTILLO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación “**Aprender y Pensar**” (1 autor), año 2012, ISBN-978-958-8723-80-8, Editorial, UD.

El Comité decide asignarle **(18) Puntos Salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores externos y el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 38 – BEITMANTT CARDENAS, NELSON VERA y DANILO LOPEZ SARMIENTO

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE "Abest" (3 autores), año 2014.

El Comité decide asignarle **(10.5) puntos salariales a cada autor;** con base en los conceptos de los evaluadores externos y el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

CASO 39 – FREDY MARTINEZ SARMIENTO, FERNANDO MARTINEZ SANTA y EDWAR JACINTO GOMEZ

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Using the delaunay triangulation and voronoi diagrams for navigation in observable environments", (3 autores), Revista Tecnura, Edición Especial, año 2014, ISSN-0123-921, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales a cada autor;** con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 40 – DARIN MOSQUERA PALACIOS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Sistema de alta disponibilidad basado en plataforma de virtualización para pequeñas y medianas empresas" (2 autores), Revista Tecnura, Edición Especial, año 2014, ISSN-0123-921, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 41 – GERARDO MUÑOZ QUIÑONES

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en "Ciencias Matemáticas" de la Univ. Nacional, año 2014.

El Comité decide asignarle **(80) puntos salariales,** con base en el Decreto 1279/02.

CASO 42 – CESAR AUGUSTO HERNANDEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Evaluación de los protocolos MAC IEEE 802.11 y MMAC-CR en una red MANET" (3 autores), Revista Tecnura, Edición Especial, año 2014, ISSN-0123-921, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.



CASO 43 – DIEGO TOMAS CORRADINE

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Eficiencia del extracto de Ricinus communis para el control del mosquito Culex**” (4 autores), Revista Científica, No. 19, año 2014, ISSN-0124-2253, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(1.5) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 44 – NELSON DIAZ ALDANA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Diseño y simulación de un balastro electrónico con corrección de factor de potencia con topología buck-boost e inversor alimentado por corriente**” (3 autores), Revista Científica, No. 19, año 2014, ISSN-0124-2253, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 45 – JOHAN HERNANDEZ MORA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Aplicación de los sistemas fotovoltaicos conectados a la red, estado del arte**” (4 autores), Revista Tecnura, Edición Especial, año 2014, ISSN-0123-921, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(6) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 46 – CARLOS BOHORQUEZ AVILA, JOHN FORERIO CASALLAS y VICTOR RUIZ ROSAS

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Optimización topológica de un semirremolque tipo plataforma**” (3 autores), Revista Científica, No. 19, año 2014, ISSN-0124-2253, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales a cada autor**; con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 47 – RICARDO FORERO CARDENAS y FERNEY SHAMBO GONZALEZ

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por la OBRA ARTISTICA “**Creación Docente No. 4**” (12 autores), año 2014.

El Comité decide asignarle **(2.3) puntos salariales a cada autor**; con base en los conceptos de los evaluadores externos y el Decreto 1279/02.

CASO 48 – JUAN CARLOS FIGUEROA GARCIA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en **"Ingeniería, Industria y Organizaciones"** de la Univ. Nacional, año 2015.

El Comité decide asignarle **(80) puntos salariales**, con base en el Decreto 1279/02.

CASO 49 – PEDRO PABLO GOMEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en **"Estudios Culturales, latinoamericanos"** de la Univ Andina de Ecuador, año 2014, se anexa Resolución de convalidación 22511 de Dic-26 de 2014.

El Comité decide asignarle **(80) puntos salariales** por el título de Doctorado, con retroactividad desde diciembre 4 de 2014, Acta 014, con base en el Acuerdo 001/04 del Ministerio de Educación Nacional del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, numeral 22 y artículo 62 del Decreto 1279/02.

PUNTOS BONIFICACION

CASO 50 – MIGUEL ANTONIO AVILA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **"Communication System Desing and Implementation For One Pico Satélite and Forur"**, (3 autores), presentada en el XXXIV Convención IEEE Centroamérica y Panamá, año 2014 y donde el docente participo como coautor.

El Comité decide NO asignarle puntos, debido a que ya tiene el tope de 3 ponencias internacionales para el año 2014.

CASO 51 – YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACION por la DIRECCION Tesis de Maestría APROBADAS **"Análisis de las estrategias productivas de adaptación al cambio climático a partir del conocimiento local en la Vereda San José"**, elaborada por el estudiante Diego Madroñero, año 2014; **"Manejo del agua y el suelo derivado del conocimiento ancestral en el resguardo indígena embera"**, elaborada por el estudiante David Román, año 2014 y **"Análisis de las relaciones y practicas socioculturales de la comunidad indígena Yanacona en el cabildo el rosal"**, elaborada por el estudiante Hugo Semanante, año 2014.

El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación a cada dirección**. En total **(60) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y completa el tope de 3 para el año 2014.

CASO 52 – LINDON CARVAJAL ROJAS

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **“Conservación de la población del Loro Orejiamarillo, piedemonte llanero del Dpto. del Meta”** (1 autor), presentada en el XXXVIII Jornadas Nacionales de Biología, en Ecuador, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 53 – ANDRES CASTIBLANCO ROLDAN

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO **“Lecturas y relatos de la ciudad a graves de la imagen y la marca”** (1 autor), Revista Esferas, Vol. 3, No. 1, año 2013, ISSN-1794-8428, no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 54 – HUGO LIBARDO AYA BAQUERO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **“Using the Finite Elements Method for Nanotechnology Education”** (1 autor), presentada en el 7 Congreso Internacional de Ingeniería, en México, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 55 – JUAN PABLO RODRIGUEZ MIRANDA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales **“Análisis ambiental del ciclo de vida aplicado a un proyecto de una carretera”** (2 autores), presentada en el IV Seminario Internacional y XIV Nacional de Topografía, en Bogotá, año 2014; **“Modelo conceptual aplicado a la minería aurífera en Colombia”** (2 autores) y **“Elaboración de una guía para la implementación de técnicas de aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos”** (2 autores), presentada en el 57 Congreso Internacional del Agua, Saneamiento, Ambiente y Energías Renovables, en Santa Marta, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia**. En total **(252) puntos de bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 5 combinadas para el año 2014.

CASO 56 – ARMANDO LUGO GONZALEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **“Algunas consideraciones sobre el análisis crítico del discurso”** (1 autor), presentada en el Encuentro Latinoamericano de Metodología de Ciencias Sociales, en Costa Rica, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 57 – KARINA MANRIQUE LOPEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales **“The impact of appreciation in the Export Sector”** (3 autores) y **“Numerical solution of the fundamental solow equation with CES production function”** (2 autores), presentadas en ICAMI, año 2013, en Turquía.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia**. En total **(168) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2013.

CASO 58 – OMAR PATIÑO SILVA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **“Análisis ambiental de la zona de exploración minera – la colosa en Cajamarca”** (3 autores), presentada en el IV Seminario Internacional de Topografía y XIV Seminario Nacional de Topografía, en Bogotá, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 58 –A – ISMAEL OSORIO BAQUERO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional “**Análisis ambiental de la zona de exploración minera – la colosa en Cajamarca**” (3 autores), presentada en el IV Seminario Internacional de Topografía y XIV Seminario Nacional de Topografía, en Bogotá, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2014.

CASO 59 – NANCY GELVEZ GARCIA y OSWALDO ROMERO VILLALOBOS

Solicitan asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Nacional “**Retos del docente universitario frente a los avances tecnológicos**” (3 autores), presentada en el V Encuentro Nacional de Programas de Ingeniería de Sistemas y Afines, en Santa Marta, año 2014.

El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación a cada autor;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y llevan 1/3 para el año 2014.

CASO 60 –ALVARO ORTIZ DAVILA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional “**Trayectorias en bases de datos de objeto en movimiento**” (1 autor), presentada en el XVI Simposio Internacional Selper, en Medellín, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 61 –LUZ ANGELA ROCHA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional “**Elementos constitutivos de las infraestructuras de datos espaciales escala ciudad región**” (2 autores), presentada en el XVI Simposio Internacional Selper, en Medellín, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 62 – ZAMIR MATURANA CORDOBA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional “**Análisis de la distribución de puntos topográficos de la UD**” (3 autores), presentada en el IV Seminario Internacional y XIV Nacional de Topografía, en Bogotá, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 63 – JOHAN HERNANDEZ MORA y EDWIN RIVAS TRUJILLO

Solicitan asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional “**Optimal power flow in electrical microgrids**” (3 autores), presentada en CONCAPAN XXXIV, en Panamá, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación a cada autor**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y llevan 2/3 para el año 2014.

CASO 64 – JULIO BARON VELANDIA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales “**Diseño e implementación de un modelo software para un controlador flexible de intersección semaforizada**” (3 autores) y “**Arquitectura software para la gestión de licencias ambientales en procesos de explotación petrolera**” (3 autores), presentadas en el X Congreso Internacional de electrónica, control y telecomunicaciones, en Bogotá, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia. En total (168) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2014.

CASO 65 – CESAR POLANCO TAPIA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Nacional “**Descripción del comercio internacional de los productos maderables entre el 2007-2011 y ventajas para Colombia**” (3 autores), presentada en el VI Simposio Forestal Nacional, en Medellín, año 2014.

El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2014.

CASO 66 – NELLY JANETH RUIZ y CAMILO ARIAS HENAO

Solicitan asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales “**Sexualidad y salud mental en la educación secundaria**” (3 autores) e “**Implicaciones de la salud mental en el desarrollo de la infancia**” (3 autores), presentadas en el XII Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos, en Argentina, año 2013.

***NELLY RUIZ PACHECO**

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia**. En **total (168) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias para el año 2013.

***CAMILO ARIAS HENAO**

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a la primera ponencia “Sexualidad y salud mental en la educación secundaria”** (3 autores); con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias para el año 2013.

CASO 67 – LUCIA PINTO MANTILLA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional “**Implicaciones de la salud mental en el desarrollo de la infancia**” (3 autores), presentada en el XII Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos, en Argentina, año 2013.

El Comité decide devolver la solicitud a la docente, e informarle que debe anexar copia completa de la ponencia y el certificado oficial del evento.

CASO 68 – MIGUEL ESPITIA RICO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Nacionales “**Calculo computacional de las propiedades estructurales y magnéticas de las aleaciones Cu-Crs**” (2 autores) y “**Propiedades estructurales, electrónicas y magnéticas de las aleaciones Zn-Mn-O**” (3 autores), presentadas en el IV Congreso Nacional de Ingeniería Física, en la Universidad del Cauca, año 2014.



El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación a cada ponencia**. En total **(96) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2014.

CASO 69 – AMPARO CLAVIJO OLARTE

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACION por la DIRECCION Tesis de Maestría APROBADAS “**Ebera immigrant children schooling processes in Bogotá**”, elaborada por la estudiante Ángela Pamela, año 2014 e “**Inquiry as a way to generate inclusive learning enviroments**”, elaborada por la estudiante Ana Valcárcel, año 2014 y “**Fostering students inquiry skills through the exploration**”, elaborada por la estudiante July Rincón, año 2014.

El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación a la primera Dirección**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y completa el tope de 3 para el año 2014 y NO asignar puntos a la segunda y tercera dirección de tesis, debido a que ya completo el tope de 3 para el año 2014.

CASO 70 – HERBERT ROJAS CUBIDES

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional “**Control basado en observaciones GPI de un helicóptero 2-DOF, enfoque de rechazo activo de perturbaciones**” (3 autores), presentada en el 2 Congreso Internacional sobre tecnologías avanzadas de mecatrónica, diseño y manufactura, en Bogotá, año 2014 y donde el docente participo como coautor.

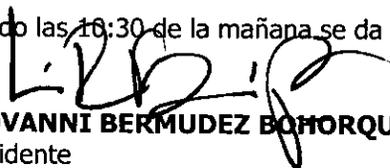
El Comité decide aplazar el caso para la próxima sesión.

CASO 71 – EDWIN RIVAS TRUJILLO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional “**Prototype Phasor Measurement System for a Generator Synchronic**” (3 autores), presentada en la Conferencia Internacional de transmisión y distribución, en Medellín, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a la ponencia**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 para el año 2014.

Siendo las 10:30 de la mañana se da por terminada la sesión.


GIOVANNI BERMUDEZ BOHORQUEZ
Presidente


JOSE EUGENIO CELY FAJARDO
Secretario

